

DECRETO N°: E-2215/2017 /

COLINA, 12 de Octubre de 2017.

**VISTOS:** Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1815/2017 de fecha 16 de Agosto de 2017, que llama a licitación pública del proyecto denominado "Construcción Acceso Vía Expresa Carretera San Martín, Autopista Los Libertadores, Comuna de Colina", y aprueba el expediente de la licitación. **2)** Informe Evaluación de la licitación "Construcción Acceso Vía Expresa Carretera San Martín, Autopista Los Libertadores, Comuna de Colina", ID-2686-39-LR17, de fecha 11 de Octubre de 2017, Firmada por el Sr. Álvaro Quilodran Lettich Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación, Sra. Angela Prado Concha Directora de Obras Municipales, Sra. Limbana Amestica Roque Analista Licitaciones de la Secretaria Comunal de Planificación. **3)** Memorándum N° 694/17 de fecha 12 de Octubre de 2017, del Director de Secplan (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que declare Desierta la licitación pública del proyecto antes individualizado, debido que las ofertas económicas recibidas, superan el presupuesto disponible informado, por lo que no representan los intereses municipales; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

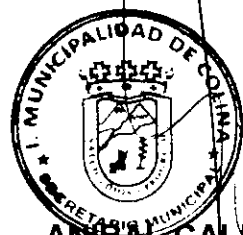
**DECRETO:**

Declarase Desierta el llamado a licitación pública del proyecto denominado "**Construcción Acceso Vía Expresa Carretera San Martín, Autopista Los Libertadores, Comuna de Colina**", ID-2686-39-LR17, debido que las ofertas económicas recibidas, superan el presupuesto disponible informado, por lo que no representan los intereses municipales

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MOR/ACA/EAQ/AQL/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo